4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE RONDA (MALAGA)

EDICTO. (PP. 1109/96).

Don Alfredo Martínez Guerrero, Secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de los de Ronda.

Hago saber: Que en los autos del Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 137.93, seguidos en este Juzgado a instancia de Caja Rural Provincial de Málaga, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada, contra don José Florido Beltrán y doña María Isabel Cordón Corrales, se ha acordado, por resolución de esta fecha, sacar a pública subasta la/s finca/s hipotecada/s, descrita/s al final del presente, por término de veinte días, por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez con las siguientes condiciones:

Tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

- Primera: (Por el tipo pactado), el día 24 de junio.
- Segunda: (Por el 75% de la 1.ª), el día 22 de julio.
- Tercera: (Sin sujeción a tipo), el día 16 de septiembre.

Todas ellas a las 11,30 horas; y si tuviera que suspenderse alguna por causa de fuerza mayor, entiéndase señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subro-

gado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en la primera y segunda subastas, todos los postores tendrán que consignar, en el establecimiento destinado al efecto, el 20% del tipo fijado para la primera subasta, y para la tercera subasta, en su caso, tendrá que consignar el 20% del tipo fijado para la segunda subasta. En la primera y segunda subastas no se admitirá postura alguna inferior al tipo fijado para cada una de ellas. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el día de hoy hasta su celebración, depositando en la mesa de este Juzgado dicho pliego acompañado del resguardo acreditativo de la consignación correspondiente. Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

El presente sirve de notificación a los demandados del señalamiento de las subastas, conforme a lo dispuesto en la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en el supuesto de que dicha notificación hubiere resultado negativa en la/s finca/s subastada/s.

La finca que sale a subasta, por el tipo de tasación, de 9.500.000 pesetas, es la vivienda B en planta alta o 1.ª del Edf. en El Burgo, calle Málaga 39, con superficie útil de 130 metros cuadrados y construida de 150 metros cuadrados. Linda, derecha, entrando calle Málaga; izquierda meseta de planta y vivienda A de su misma planta y fondo Hermandad Sindical de Labradores. Se distribuye en diferentes dependencias y servicios.

Tiene una cuota de 34 enteros y 36 centésimas por ciento y figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ronda al folio 103 vt.°, tomo 424, libro 33 de El Burgo, finca 2437.

Y con el fin de que el presente edicto sea publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía lo expido en Ronda, a 20 de marzo de 1996.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 23 de abril de 1996, de la Delegación de Gobernación de Cádiz, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1470/96).

- 1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Gobernación, Pza. de España, 19. 11071-Cádiz. Tfno.: 956/245200. Fax: 252004.
 - 2. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso público.

3. Objeto del contrato.

Expediente: 1996/063112.

Título: Limpieza y Aseo de la Delegación de Gobernación de Cádiz.

Presupuesto total: 3.400.000 ptas. (IVA incluido).

- 4. Plazo de ejecución: Desde el día 1/julio de 1996 al 30/junio de 1997.
- 5. a) Solicitud de documentación: Sección de Administración General (Negociado de Gestión Económica) de la Delegación de Gobernación; Pza. de España, 19, 4.º planta de Cádiz.
- b) Fecha límite de información: Hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.
- 6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 14 horas del día siguiente al que cumplan los 26 días posteriores a la fecha de publicación de este anuncio en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.
- b) Dirección a la que deben remitirse: En el Registro General de la consignada en el punto 1.
- 7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

- b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 6 (si el plazo coincidiera con sábado e inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). El acto se realizará en la Sala de Juntas de la Delegación de Gobernación, en la dirección reseñada en el Punto 1.
- 9. Modalidades de financiación y pago: En firme por libramientos parciales a la finalización de cada mes.

10. Forma jurídica de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnicos-económicas del contratista: Las exigidas en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995)

13. Criterios de adjudicación del contrato. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: El importe de los anuncios tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario. El sobre núm. 1 deberá aportar la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cádiz, 23 de abril de 1996.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 1471/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación de la siguiente Asistencia Técnica:

Título: «Estudio de la normativa vigente en materia de Transportes Urbanos e Interurbanos en Vehículos Autotaxis y su posible adecuación a la realidad del sector». Objeto y tipo de licitación: Concurso abierto.

Clave: T-86083-AT**-6X.

Presupuesto de contrata: 10.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación del contratista: Grupo I, Subgrupo 4, Categoría B.

Fianza provisional: 200.000 ptas. Fianza definitiva: 400.000 ptas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará

el día 10 de junio de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Pza. de la Contratación , núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Los indicados en la Cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

específico de la Consultoría.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de junio de 1996, a las 11 horas en la Sala del Edificio de la Pza. de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 17 de abril de 1996.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

> RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia que se cita, por el sistema de concurso, procedimiento abierto. (Expte. 28/96). (PD. 1472/96).

La Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso el Contrato de Consultoría y Asistencia que a continuación se especifica:

1. Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia. Dirección técnica y elaboración de los mapas urbanos correspondientes al volumen 4 del Atlas de Andalucía. Concurso. Procedimiento abierto.

Expediente: U9608ATES6X.

Presupuesto de contrata máximo: 17.500.000 ptas. Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 2%. 350.000 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo I. Subgrupo 1.

Categoría A.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, C/ Maese Rodrigo, 1. 1.ª planta. 41001 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará

el día 5 de julio de 1996 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Óbras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición. Transcurrido no obstante diez días naturales